

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PROFIESTA INTERNACIONAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil diecinueve, en su local ubicado en Chile 3101 entre Garcia Goyena y Bolivia referencia a media cuadra del Hospital León Becerra, siendo las doce horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Profiesta Internacional S.A., debidamente representada por su Gerente General Señora Karina Riquero de Sampin, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el Señor Luis Antonio Sampin Carpio, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía Profiesta Internacional S.A. esto es la cantidad de US\$800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

4.-Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las doce horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Señora Karina Riquero de Sampin, Gerente y el Señor Luis Antonio Sampin Carpio, Accionista.

Guayaquil, 8 de Abril del 2019

*Señora Karina Riquero de Sampin
Gerente General*

*Señor Luis Antonio Sampin Carpio
Accionista*